

De 13.000 rasos y mandos medios de Auc que podrían salir del limbo jurídico, 4.500 han cooperado.

En medio un discreto proceso, desde el 2013, al menos 4.500 exparamilitares que no entraron en la Ley de Justicia y Paz por no tener delitos atroces han venido relatando intimididades y delitos de las estructuras a las que pertenecieron.

Estos exintegrantes de las autodefensas, mandos medios y rasos, hacen parte de los 13.000 que quedaron incluidos en los Acuerdos de la Verdad, mediante los cuales cuentan lo que saben de los grupos paramilitares a cambio de no ser sancionados penalmente.

La Dirección de Acuerdos de la Verdad nació con la Ley 1424, aprobada en diciembre del 2010 para sacar del limbo jurídico a estos desmovilizados de las autodefensas, que, según las cortes colombianas, no podían ser indultados y tampoco podían obtener el principio de oportunidad.

Además de entregar verdad, deben hacer 80 horas de trabajo social. Y si una cosa y otra son satisfactorias, obtienen una certificación que los libera de la cárcel. Ya hay certificación positiva para 1.420 de 4.594 que han sido entrevistados.

Álvaro Villarraga, director de los Acuerdos de la Verdad, afirma que de estos, cerca de un 10 por ciento obtendrán certificación negativa porque no entregan información suficiente o, incluso, intentan ocultarla.

Esto quiere decir que pueden ser llevados a la cárcel en cualquier momento.

Alerta para terceros

Si bien los Acuerdos de la Verdad son un mecanismo extrajudicial para contribuir a la memoria sobre la violencia paramilitar, y, por tanto, quienes se acogen a ellos no son penalizados, las personas que mencionan en sus relatos sí pueden llegar a ser llamadas por la justicia.

A partir de los testimonios de los desmovilizados se publicarán al menos 10 informes sobre las estructuras paramilitares, sus modos de actuar y sus relaciones, y estos pueden convertirse en indicios para las autoridades.

La recolección de los testimonios no ha sido fácil, pues, prácticamente, ha tocado salir a

buscar a los exintengrantes de las autodefensas. Muchos han mostrado resistencia a hablar y en algunas regiones con presencia de bandas criminales los equipos de Acuerdos de la Verdad han tenido que suspender el trabajo.

Los resultados mayoritarios, sin embargo, han sido tan positivos que en una evaluación reciente, el Centro Noruego de Recursos para la Construcción de Paz lo consideró como un mecanismo de verdad que puede ser usado como referente tras un proceso de paz con las guerrillas. Al referirse a los Acuerdos de la Verdad, la investigadora noruega Silke Pfeiffer destacó que han servido para “resolver la situación legal de los excombatientes y recopilar testimonios que se sumarán a un mejor entendimiento de una dimensión clave del conflicto” en Colombia.

'Informes serán públicos desde el 2016'

Álvaro Villarraga, director de los Acuerdos de la Verdad, destaca la contribución de este mecanismo no judicial al conocimiento sobre las relaciones que tuvieron los paramilitares con distintos sectores de la sociedad.

 Álvaro Villarraga, director Acuerdos de la Verdad

Sostiene que, según la información obtenida hasta ahora, ninguna estructura de las autodefensas existió de manera aislada.

Quince equipos, 13 ubicados en igual número de ciudades y 2 móviles, están recogiendo y clasificando la información de los desmovilizados. Los informes futuros incluirán versiones de víctimas que quieren dar sus testimonios.

¿Qué tan reveladores han sido los testimonios de los exparamilitares?

Como este es un ejercicio de memoria en el que no se comprometen personalmente, se consigue más confianza y se obtiene un relato más amplio que en Justicia y Paz, donde hay confesiones que comprometen judicialmente.

¿Para qué han resultado útiles las entrevistas hechas a los desmovilizados de las autodefensas?

En primer lugar, nos han dado un conocimiento profundo de las estructuras paramilitares, de las cuales contamos 45. En segundo lugar, han revelado muchas cosas sobre las lógicas internas de las estructuras de las autodefensas, los roles y las relaciones con las

comunidades.

¿Esto incluye revelaciones sobre relaciones con empresarios, políticos, autoridades?

Sí. Con funcionarios locales, con instituciones, con el narcotráfico y con otras economías ilegales. Ninguna de las estructuras fue un actor aislado, todas tuvieron alianzas con diversos actores. Tengo un límite para contar ahora, pero habrá varios informes a partir del próximo año.

¿Habrá un libro sobre cada estructura?

No. Serán 10 o 14 informes. Eso no le hemos definido todavía, pero contarán unas acciones conocidas y otras desconocidas de los paramilitares. El primero incluye a los bloques 'Cacique Nutibara', 'Metro' y 'Héroes de Granada'.

¿Estos informes van a destapar cosas?

Los informes no son una prueba en sí mismos, pero son indicios para la justicia, y, a partir de esos indicios, podrían empezar a llamar gente. En la sentencia 771 sobre la Ley 1424, la Corte Constitucional aclaró que los Acuerdos de la Verdad tienen efectos para terceros.

¿Ha ocurrido esto a partir de otros informes de memoria?

Sí. Por ejemplo, a partir del informe sobre Trujillo (Valle), que hizo el Grupo de Memoria Histórica, fueron llamados a responder algunos policías.

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/exparamilitares-que-han-dicho-la-verdad/15457515>